

**CIRCULAR DE SANCIONES PENDIENTES PRIMER SEMESTRE 2026
COMITÉ DISCIPLINARIO DEL CAMPEONATO**

El Comité Disciplinario del Campeonato se permite informar las sanciones pendientes de cumplimiento por parte de jugadores y personal de apoyo que fueron inscritos en las competencias **Liga BetPlay DIMAYOR I 2026, Torneo BetPlay DIMAYOR I 2026, y la Copa BetPlay DIMAYOR 2026**, de acuerdo con lo señalado en las resoluciones expedidas en el transcurso del primer semestre del año 2026.

PRIMERO: Los jugadores relacionados a continuación que fueron inscritos en la **Liga BetPlay DIMAYOR I 2026**, tienen sanciones pendientes de cumplimiento, de conformidad con los literales f) y g) del artículo 21 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

JUGADOR	CLUB	FECHAS PENDIENTES	RESOLUCIÓN
Diego Novoa	Millonarios F.C.	3 Fechas	037 y 040 de 2026
Yony González	Dim	1 Fecha	046 de 2026
Yosy Pérez	Alianza Valledupar	3 Fechas	046 de 2026
Diego Hernández	Águilas Doradas	1 Fecha*	046 de 2026
Fabían Cantillo	Alianza Valledupar	1 Fecha*	046 de 2026
Francisco Fydriszewski	Dim	1 Fecha*	046 de 2026
Carlos Henao	Jaguars F.C.	1 Fecha*	046 de 2026
Andrés Llinas	Millonarios F.C.	1 Fecha*	046 de 2026
Nicolás Gil	Deportivo Pasto	2 Fechas	051 de 2026
Andrey Estupiñán	Deportivo Pasto	1 Fecha	052 de 2026
Mauro Silveira	Junior F.C.	1 Fecha*	060 de 2026
Juan Zapata	Atlético Nacional	2 Fechas	062 de 2026
Jesús Rivas	Junior F.C.	2 Fechas	062 de 2026

SEGUNDO: Los miembros del personal de apoyo que fueron inscritos en la **Liga BetPlay DIMAYOR I 2026** y/o personas con influencia manifiesta que tienen sanciones pendientes de cumplimiento, conforme a lo establecido en los literales f) y g) del artículo 21 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

PERSONAL DE APOYO	CLUB	FECHAS / TIEMPO PENDIENTE	RESOLUCIÓN
Sebastián Oliveros (DT)	Fortaleza	1 fecha	043 de 2026
Duwan Neira (PF)	Fortaleza	2 fechas	043 de 2026
Javier Arango (PF)	Alianza Valledupar	6 fechas	046 de 2026
Matías Risueño (DT)	Dep. Pasto	11 Fechas	051 y 059 de 2026

TERCERO: Los clubes profesionales relacionados a continuación deberán cumplir en los partidos inmediatamente siguientes -salvo excepción expresa emitida por el Comité Disciplinario- las sanciones pendientes con relación a la suspensión de cualquier plaza en la que oficien como local.

CLUB	SUSPENSIÓN	FECHAS PENDIENTES	RESOLUCIÓN
Pereira F.C.	2 fechas (plaza parcial)	2 fechas (plaza parcial)	045 de 2026
Dep Cali	2 fechas (plaza parcial)	2 fechas (plaza parcial)	047 de 2026
Dep Pasto	2 fechas (plaza total)	2 fechas (plaza total)	059 y 063 de 2026
Junior F.C.	2 fechas (plaza parcial)	2 fechas (plaza parcial)	063 de 2026
Atlético Nacional	2 fechas (plaza parcial)	2 fechas (plaza parcial)	064 de 2026



CUARTO: Los jugadores relacionados a continuación que fueron inscritos en el **Torneo BetPlay DIMAYOR I 2026**, tienen sanciones pendientes de cumplimiento, de conformidad con los literales f) y g) del artículo 21 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

JUGADOR	CLUB	FECHAS PENDIENTES	RESOLUCIÓN
Hanser Angulo	Patriotas F.C.	1 fecha	041 de 2026
Jhonier Julio	Atlético F.C.	1 Fecha*	041 de 2026
Hermes Angulo	Boca Juniors	1 Fecha*	041 de 2026
Juan Hincapié	Leones F.C.	1 Fecha*	041 de 2026
Sebastián Girado	Orsomarso S.C.	1 Fecha*	041 de 2026
Deivi Barrios	Orsomarso S.C.	1 Fecha*	041 de 2026
Jhon Barreiro	Orsomarso S.C.	1 Fecha*	041 de 2026
Onel Acosta	Real Cundinamarca	1 Fecha*	041 de 2026
William Cuesta	Internacional F.C.	2 Fechas	056 de 2026
Carlos Franco	Internacional F.C.	1 Fecha	056 de 2026
Jaison Mina	Internacional F.C.	1 Fecha	056 de 2026
Alejandro Restrepo	Bogotá F.C.	1 Fecha*	056 de 2026
Stiwart Acuña	Envigado F.C.	1 Fecha	060 de 2026
Andrés Saldarriaga	Envigado F.C.	1 Fecha	060 de 2026

QUINTO: Los miembros del personal de apoyo que fueron inscritos en la **Torneo BetPlay DIMAYOR I 2026** que tienen sanciones pendientes de cumplimiento, conforme a lo establecido en los literales f) y g) del artículo 21 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

PERSONAL DE APOYO	CLUB	FECHAS / TIEMPO PENDIENTE	RESOLUCIÓN
Jorge Oviedo (D)	Real Cartagena	2 fechas	060 de 2026

SEXTO: Los clubes profesionales relacionados a continuación deberán cumplir en los partidos inmediatamente siguientes -salvo excepción expresa emitida por el Comité Disciplinario- las sanciones pendientes con relación a la suspensión de cualquier plaza en la que oficien como local.

CLUB	SUSPENSIÓN	FECHAS PENDIENTES	RESOLUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

SÉPTIMO: Las jugadoras relacionadas a continuación que fueron inscritas en la **Liga Femenina BetPlay DIMAYOR 2026**, tienen sanciones pendientes de cumplimiento, de conformidad con los literales f) y g) del artículo 21 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

JUGADORA	CLUB	FECHAS PENDIENTES	RESOLUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

OCTAVO: Los miembros del personal de apoyo que fueron inscritos en la **Liga Femenina BetPlay DIMAYOR 2026** que tienen sanciones pendientes de cumplimiento, conforme a lo establecido en los literales f) y g) del artículo 21 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

PERSONAL DE APOYO	CLUB	FECHAS / TIEMPO PENDIENTE	RESOLUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

NOVENO: Los jugadores relacionados a continuación que fueron inscritos en las fases de la **Copa BetPlay DIMAYOR 2026**, disputadas en el primer semestre del año 2026, tienen sanciones pendientes de cumplimiento las cuales deberán hacerse efectivas en la Copa BetPlay DIMAYOR 2027. Lo anterior de conformidad con los literales f) y g) del artículo 21 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co



SC-CER571166





JUGADOR	CLUB	FECHAS PENDIENTES	RESOLUCIÓN
Juan Rueda	Real Santander	2 fechas	060 de 2026
Leison Ochoa	Cúcuta Deportivo	2 Fechas	060 de 2026
Jhon Vasquez	Llaneros F.C.	3 Fechas	060 de 2026

DÉCIMO: Los miembros del personal de apoyo que fueron inscritos en la **Copa BetPlay DIMAYOR 2026** que tienen sanciones pendientes de cumplimiento, conforme a lo establecido en los literales f) y g) del artículo 21 del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol.

PERSONAL DE APOYO	CLUB	FECHAS / TIEMPO PENDIENTE	RESOLUCIÓN
Tomás Salazar	Águilas Doradas	2 fechas	061 y 064 de 2026

UNDÉCIMO: Los clubes profesionales relacionados a continuación deberán cumplir en los partidos inmediatamente siguientes -salvo excepción expresa emitida por el Comité Disciplinario- las sanciones pendientes con relación a la suspensión de cualquier plaza en la que oficien como local.

CLUB	SUSPENSIÓN	FECHAS PENDIENTES	RESOLUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

Nos permitimos recordar que la presente Circular de Sanciones Pendientes es meramente informativa, en la medida que es obligación y responsabilidad exclusiva de los clubes afiliados llevar el registro de las sanciones pendientes de sus jugadores y personal de apoyo.

Cualquier duda o inquietud podrá remitirla al siguiente correo electrónico:
comitedisciplinariodelcampeonato@dimayor.com.co

Original Firmado
Luis Antonio Hernández Barbosa
Presidente
Comité Disciplinario del Campeonato



SC-CER571166

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co

